

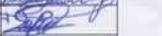
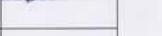
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES ECOLOGICOS
BAÑOS TEB LTDA No 01-2018**

En la ciudad de Baños de Agua Santa a los 22 días del mes de mayo del año 2018, siendo las quince horas en la sede de la Compañía previa convocatoria se reúnen los señores socios de la misma con la finalidad de tratar el siguiente orden del día

1. Constatación del Quorum
2. Conocer y resolver sobre el Informe del señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico correspondientes al año 2017.
4. Conocer y resolver sobre la distribución de resultados del año 2017
5. Lectura y aprobación del acta.

DESARROLLO DE LOS PUNTOS

1.-CONSTATAION DEL QUORUM.- se cuenta con la presencia de los señores:

SOCIO	PARTICIPACIONES	%	FIRMA
Carlos Fernando Silva	108	20%	
Carlos Alberto Silva Montero	108	20%	
Christian Patricio Sánchez	58	11%	
Olguer Lesano Rivera	108	20%	
Eloy Rodríguez Tapia	108	20%	
Segundo Calixto Quispe Sigue	50	9%	
SUMAN	540	100%	

2.- Conocer y resolver sobre el Informe del señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017

Se ha realizado varias gestiones en la Comisión de Transito a fin de solicitar nuevas frecuencias que serán de mucho beneficio para nuestra empresa.

Administración de la compañía en general organización de hoja de trabajo, turnos entre otras

Se ha estado pendiente de cumplir con las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de compañías a fin de evitar sanciones a la empresa

Solicita a los señores accionistas su colaboración para poner al día las cuentas pendientes de la compañía en relación al SRI, Patentes entre otros.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017.

Una vez leídos estos son puestos a consideración de los presentes, los mismos que son aprobados por unanimidad.

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS DEL AÑO 2017.- el señor Eloy Rodríguez mociona que las utilidades acumuladas sean distribuidas a los socios como corresponda, moción que recibe el apoyo de los accionistas de la empresa
RESOLUCIÓN.- se resuelve repartir las utilidades acumuladas de la compañía.

5.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA. La junta se toma un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada se lee el acta la misma que es aprobada por unanimidad.


Sr. Carlos Silva
GERENTE


SR. Cristian Sánchez
PRESIDENTE